



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



**Comisión de Derechos Humanos
Despacho de Comisión**

Ref. Expte: D-829/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-829/19-20** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado Fernando PEREZ, “De adhesión al “Día Internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenido o desaparecido”, instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a conmemorarse el día 25 de marzo”, y por los fundamentos que se exponen a continuación *os aconseja su APROBACIÓN con MODIFICACIONES.*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al “Día Internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenido o desaparecido” instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante A/Res/65/196, a conmemorarse el 25 de marzo de cada año.

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión que al momento de ser tratado dicho proyecto ya había transcurrido la fecha mencionada, se resuelve que el mismo sea Aprobado con Modificaciones.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Ref. Expte: D-829/19-20

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 3 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 10 días del mes de septiembre de 2019, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

..... ADRIÁN RODRÍGUEZ ANTINAC
Relator
Firma y sello del Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.